

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 11412** *Resolución de 28 de septiembre de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 28 de septiembre de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1670	dólares USA.
1 euro =	123,02	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,133	coronas checas.
1 euro =	7,4459	coronas danesas.
1 euro =	0,90508	libras esterlinas.
1 euro =	364,12	forints húngaros.
1 euro =	4,5502	zlotys polacos.
1 euro =	4,8743	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,5863	coronas suecas.
1 euro =	1,0816	francos suizos.
1 euro =	162,40	coronas islandesas.
1 euro =	11,0580	coronas noruegas.
1 euro =	7,5500	kunas croatas.
1 euro =	91,8152	rublos rusos.
1 euro =	9,1073	liras turcas.
1 euro =	1,6513	dólares australianos.
1 euro =	6,4552	reales brasileños.
1 euro =	1,5620	dólares canadienses.
1 euro =	7,9510	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0443	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17388,30	rupias indonesias.
1 euro =	4,0474	shekel israelí.
1 euro =	86,0255	rupias indias.
1 euro =	1364,72	wons surcoreanos.
1 euro =	25,9525	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8728	ringgits malasios.
1 euro =	1,7791	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,612	pesos filipinos.

1 euro =	1,6028	dólares de Singapur.
1 euro =	36,965	bahts tailandeses.
1 euro =	19,8905	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de septiembre de 2020.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.